

ACTA DE CIERRE, ENTREGA Y RADICACIÓN DE PROYECTOS CONVOCATORIA PARA INVESTIGACIONES 001 - 2020

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Recibir por parte de las IES con Escuelas, Facultades o Programas de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás denominaciones aplicables, propuestas de investigación orientadas a generar un intercambio de información, que incluyan trabajos de campo en áreas relacionadas con nuestro ámbito de aplicación, con la respectiva edición y publicación de la primera edición digital de la misma.

De esta manera se promueve el desarrollo de la investigación entre los profesionales matriculados al Consejo, con investigaciones de rigor científico que aporten al avance del conocimiento y a la solución de problemas en la empresa y su entorno, de acuerdo con las temáticas de investigación propuestas.

En Bogotá D.C., siendo las 3:00 p.m. del día miércoles veintiuno (21) de octubre del año 2020, se llevó a cabo en las instalaciones del Consejo Profesional de Administración de Empresas, ubicado en la Carrera 15 No. 88 – 21 Oficina 803 Edificio Torre Unika, el cierre del proceso de convocatoria de la referencia.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto Nro. 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.

Los proyectos recibidos por las Instituciones de Educación Superior dentro del plazo establecido y en orden de radicación se encuentran relacionados en la tabla a continuación:

Nº	Fecha y Hora de Radicado	NOMBRE DEL PROPONENTE	Valor propuesta Consejo	Nº FOLIOS
1	19/10/2020 7:30 a.m.	Universidad Autónoma de Bucaramanga	\$40.000.000	105+USB
2	19/10/2020 9:20 a.m.	Universidad Simón Bolívar Sede Barranquilla	\$40.000.000	429+USB
3	21/10/2020 10:00 a.m.	Corporación Universitaria Remington	\$38.017.185	125
4	21/10/2020 11:40 a.m.	Universidad Pontificia Bolivariana – Bucaramanga	\$40.000.000	123+USB

Conforme a la anterior relación, que será publicada en la página web del Consejo Profesional de Administración de Empresas, los proyectos que cumplan los requisitos habilitantes seguirán el proceso de evaluación y calificación conforme a los términos establecidos en la Convocatoria para Investigaciones No. 001 de 2020.

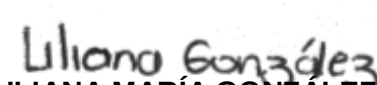
OBSERVACIONES. Se deja constancia que una vez efectuado el cierre, no se contó con la presencia física de algún representante de los participantes, de igual manera se procedió a la revisión de las propuestas allegadas en presencia de los funcionarios del

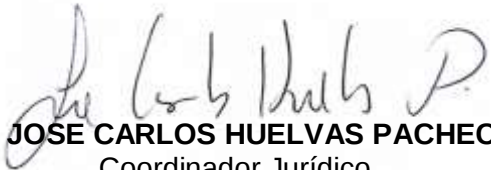


Consejo Profesional de Administración de Empresas los cuales firman el presente documento.

De esta forma se da por terminado el cierre, entrega y radicación de proyectos presentados en el marco de la Convocatoria para Investigaciones No. 001 de 2020, siendo las 3:32 p.m. del miércoles veintiuno (21) de octubre del año 2020 y en constancia firman los funcionarios que intervinieron.

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES


LILIANA MARÍA GONZÁLEZ ALVAREZ
Coordinadora de Control Interno


JOSE CARLOS HUELVAS PACHECO
Coordinador Jurídico


ANGELA MARÍA VARGAS SÁNCHEZ
Coordinadora de Promoción y Divulgación



LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MIÉRCOLES, 21 DE OCTUBRE DE 2020

15:00:04

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto numero 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología